

**“PONGAMOS FIN A LA
VIOLENCIA CONTRA LAS
MUJERES Y LOS INTEGRANTES
DEL GRUPO FAMILIAR”**



RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE DENUNCIAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR





**POLICIA NACIONAL
DEL PERU**



SUJETOS DE PROTECCIÓN

LEY 30364

1 MUJER



RELACIÓN

DOMINIO, PODER Y CONFIANZA

2 INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

Parejas	Ex parejas	Con hijos en común	Ascendientes	Descendientes	Parientes colaterales consanguíneos	Parientes colaterales afines	Otras relaciones por afinidad	Que viven en el hogar
Cónyuges	Ex cónyuges	Quienes hayan procreado hijos en común independientemente que convivan o no al momento de producirse la violencia	Padre o Madre	Hijo o hija	Hermano o Hermana	Suegro Suegra	Padraastro Madrastra	Quienes habiten en el mismo hogar. SIN MEDIAR RELACIÓN CONTRACTUAL
Convivientes	Ex convivientes		Abuelo o abuela	Nieto o Nieta	Tío o Tía	Cuñado Cuñada	Hijastro Hijastra	
Enamorada	Ex enamorada		Bisabuelo o bisabuela	Bisnieto y bisnieta	Primo, Prima	Yerno Nuera	hijos (adoptados)	
					Sobrino o sobrina	CC 237		



1.

Independientemente de tu especialidad, **debes recibir, registrar y tramitar de inmediato las denuncias** verbales o escritas que presente la víctima o cualquier otra persona que actué en su favor, por actos **que constituyan violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.**

2. El registro se realiza de manera inmediata en el **SIDPOL** y en su ausencia, en el libro correspondiente.





3.

Al recibir las declaraciones de la víctima y de la persona agresora, **recaba información sobre el contexto y circunstancias en el cual se desarrollan los hechos de violencia** contra las víctimas directas o indirectas, que permita determinar las relaciones de poder, dominación, confianza, o responsabilidad entre víctima y la persona agresora.



5.

Solicita que se **practique los exámenes de Ley**, como el reconocimiento médico legal, evaluación psicológica, entre otros.



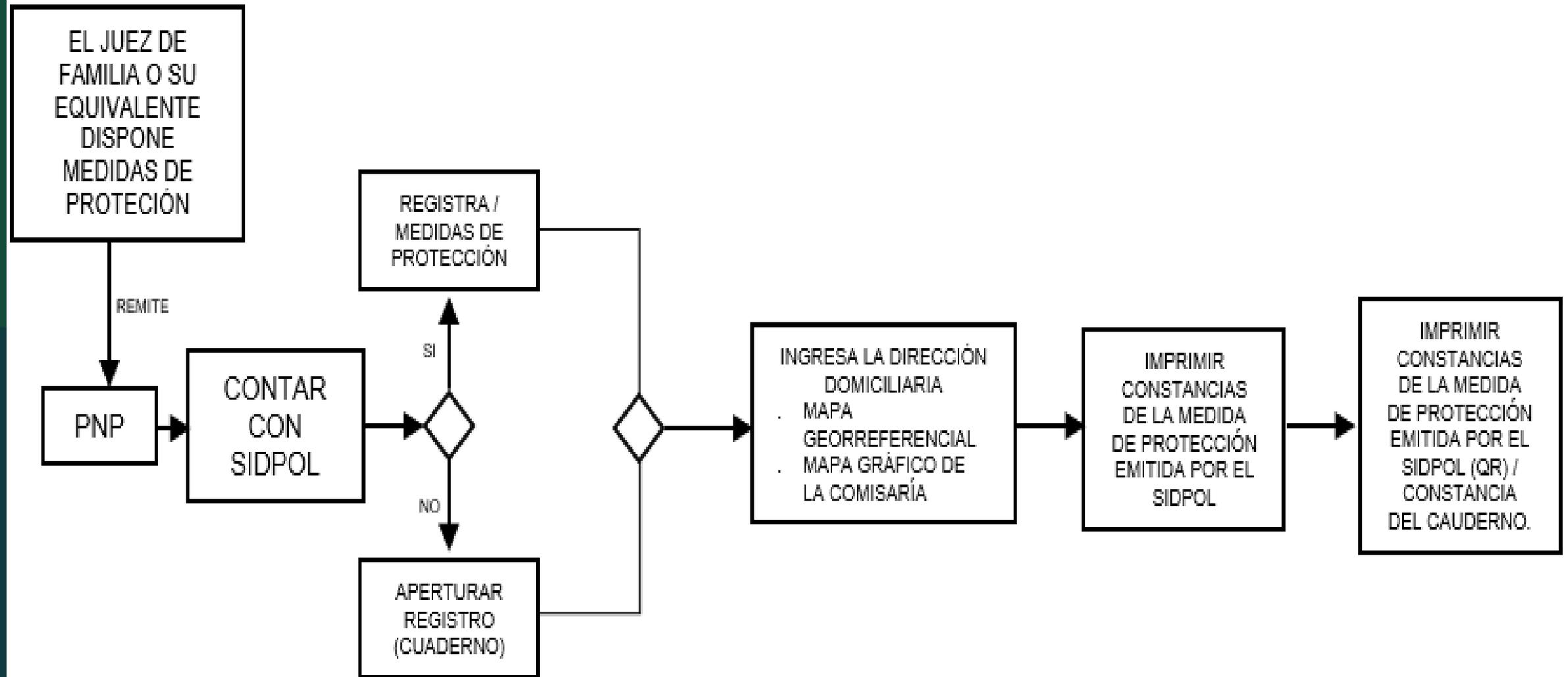
6.

Remite, en un plazo de 24 horas, el informe o atestado policial al Juzgado de Familia y la Fiscalía Penal de manera simultánea para el dictado de las medidas de protección a favor de la víctima y el inicio de la investigación, respectivamente.



- 7.** Adicionalmente, **comunica los hechos al CEM** de la jurisdicción **para la atención integral de la víctima** y si este no pudiera brindar el servicio, éste comunicará a los servicios de Defensa Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

REGISTRO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN





- Menú Principal
 - Inicio
 - Bandeja de Denuncias
 - Nueva denuncia
 - Datos Generales
 - Registrar Personas
 - Registrar vehículos
 - Registrar Armas
 - Registrar Especies
 - Contenido
 - Desaparecido
 - Consulta General
 - Estadísticas
 - Detenidos
 - Tareas
 - Asignar Denuncias
 - Sigepol
 - Reportes
 - Consultas Avanzadas
 - Denuncias Vía Web
 - Ocurrencia Patrulleros
 - Consulta Renadespple
 - Faltas Ley 30076
 - Consulta de Personas
 - Registro Incurrientes
 - Consulta Reniec
 - Consultar Licenc. de Conducir
 - Consulta Sucamec
 - Consultas Soat
 - Consulta Sunarp
 - Consulta Migraciones
 - Medidas de Protección
 - Consulta
 - Registro
 - Reportes
 - Registrar Aparición
 - Ver Disposiciones Fiscales
 - Disposiciones Fistur
 - Consulta Pase Especial Transito
- Ayudas
 - Manual del Usuario
 - Directiva Sidpol
 - Blog Sidpol - Uso del Mapa
 - Manual Medidas Protección
 - Salir
- Desaparecidos
 - Consulta Local
 - Consulta a nivel nacional



Medidas de Protección



Consulta



Registro



Reportes



- Reporte de Registro de Medidas de Protección
- Reporte de Medidas de Protección
- Estadística Medidas de Protección por Región PNP
- Estadística Medidas de Protección por Región PNP y Comisaría
- Estadística Medidas de Protección de usuarios por Región PNP y Comisaría
- Estadística Última Actualización por Región PNP y Comisaría
- Reporte de visitas realizadas con Aplicativo 24/7
- Reporte de visitas realizadas con el Aplicativo 24/7 por efectivo policial
- Reporte de victimas visitadas con el Aplicativo 24/7
- Reporte de visitas realizadas registradas en el SIDPOL
- Reporte de visitas realizadas registradas en el SIDPOL por efectivo policial

Consultar Medidas de Protección a Nivel Nacional

Buscar por Doc. Ident.
 Buscar por Apellidos y Nombres

Ingrese:

REGISTRO DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA A LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (LEY 30364)

Búsqueda: Apell.y Nomb. Doc.Ident. Exp.Judicial Fech.Doc. Cii Sin Filtro

Opciones	Cod.Doc.	Origen	Expediente Judicial	Oficio	Fecha Oficio	Fecha Registro	Fecha Recepción	Victimas	Agresores	Cii	Estado Documento	Nivel de Riesgo
	332740	Manual	17150-2018-0-3004-JR-FT-04	17150-2018-MJIVG-VESI/CSJLIMASUR	12/12/2018	23/05/2020 19:16 Hrs	30/01/2019 00:00 Hrs	PASTOR AUJAPOMA ELIZABETH GIOVANNA	LLANOS LINARES JUAN GABRIEL		VIGENTE	
	332737	Manual	11927-2018-0-3004-JR-FT-09	11927-2018-11-JUZGADO-MJIVG-VESI/CSJLIMASUR-PJ-PJEM	11/12/2018	23/05/2020 19:00 Hrs	30/01/2019 00:00 Hrs	SANTOS LADINES KEYXI MARYCIELO	LADINES FASANANDO SUSAN MARLI		VIGENTE	
	332735	Manual	13326-2018-0-3004-JR-FT-08	13326-2018-FT-JF-MJIVG-VESI/CSJLIMASUR-PJ	27/12/2018	23/05/2020 18:43 Hrs	30/01/2019 00:00 Hrs	HUAMAN PALOMINO MARIA ENCARNACION	DONAYRE GUILLEN SOLANGE TERESA GUILLEN HUAMAN		VIGENTE	MODERADO

REPORTES DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Reporte ó Estadística
(Seleccione)

Opciones de Filtro:

Rango de Fechas

Tipo de Fecha: Fecha de Registro en el Sistema

Fech.Inicio: 25/05/2020
 Fech.Fin: 25/05/2020
 Rango de Tiempo: (Seleccione)

Dependencia

Regiones Policiales: (Seleccione)

Comisaría: (Seleccione)



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ



Código QR: el mismo que permite al efectivo policial que realiza la visita registrarlo a través del App Policía 24/7

CONSTANCIA DE MEDIDA DE PROTECCIÓN N° 00002128



EN LA FECHA SE EXPIDE EL SIGUIENTE CERTIFICADO DE MEDIDA DE PROTECCIÓN A FAVOR DE DIAZ CESPEDES, HEMILIANA, IDENTIFICADA CON DNI 44444444, EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE MEDIANTE OFICIO N° 123 DE 20/03/2018, CONTRA .

MEDIDAS ADOPTADAS

- RETIRO DEL AGRESOR DEL DOMICILIO
- IMPEDIMENTO DE ACERCAMIENTO
- PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN CON LA VÍCTIMA

TIPOS DE VIOLENCIA

- VIOLENCIA FÍSICA
- VIOLENCIA PSICOLÓGICA
- VIOLENCIA SEXUAL

OBSERVACIONES

REQUIERE PRESENCIA POLICIAL

20 de marzo de 2018

FIRMA

SIDPOL Sistema de Denuncias Policiales



CAPIT. PNP - RENATO ARMANDO TORREBLANCA VIGIL - LA HUAYRONA - REGPOL - LIMA

- Datos Generales
 - Registrar Personas
 - Registrar vehículos
 - Registrar Armas
 - Registrar Especies
 - Contenido
 - Desaparecido
 - Consulta General
 - Estadísticas
 - Detenidos
 - Tareas
 - Asignar Denuncias
 - Sigepol
 - Reportes
 - Denuncias Vía Web
 - Ocurrencia Patrulleros
 - Consulta Renadespble
 - Faltas Ley 30076
 - Consulta de Personas
 - Registro Incurrientes
 - Consulta Reniec
 - Consultar Licenc. de Conducir
 - Consulta Sucamec
 - Consultas Soat
 - Medidas de Protección
 - Consulta Medidas Protección
 - Registro
 - Ayudas
 - Manual del Usuario
 - Directiva Sidpol
 - Blog Sidpol - Uso del Mapa
 - Salir
- [Datos Comisaria](#)

REGISTRO DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA A LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (L.EY 30076)

Geolocalizar ubicación en el mapa

Dpto. Prov. Dist.

Mapa Satélite

le Sagrado
lero 11 Av.
Grande

Hospital EsSalud
Aurelio Díaz Ufano

IE Nro.139 Gran
Amauta Mariátegui

Parque Coop. Huancaray

Colegio Ramiro Prialé

Google Maps

Datos del mapa ©2018 Google Condiciones del servicio Informar un error en el mapa

Georreferenciación del domicilio de la víctima

VIOLENCIA CONTRA EL GENERO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2024

REGION POLICIAL LIMA	VIOLENCIA CONTRA LA MUJER												TOTAL
	HECHOS SUSCITADOS POR MESES												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
FEMINICIDIO													0
VIOLENCIA FÍSICA	53	83	78	79	62	57	54	34					500
VIOLENCIA PSICOLÓGICA	61	76	64	87	57	47	56	49					497
VIOLACIÓN SEXUAL			1	2		1							4
VIOLENCIA ECONÓMICA	8	11	11	11	12	19	15	6					93
ACOSO SEXUAL													0
TRATA DE PERSONAS													0
TOTAL REGPOL LIMA	122	170	154	179	131	124	125	89	0	0	0	0	1,094



DIVISIÓN POLICIAL ESTE 1 **20**
COMISARÍA LA HUAYRONA **24**

GRACIAS POR SU ATENCIÓN